

## AVISO INFORMATIVO

EL DIRECTOR Y APODERADO GENERAL DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, DE ACUERDO AL ACTA No. 010 DE APERTURA DE SOBRES NO. 1 DEL 10 DE AGOSTO DE 2016.

## COMUNICA:

Que en cumplimiento lo dispuesto en el Tercer Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles Propios de la Entidad, de fecha 05 de Febrero de 2016, y en cumplimiento del cronograma de actividades de la Cuarta Etapa de Venta, las personas Naturales y/o jurídicas debidamente habilitadas para continuar en el proceso de venta, son las que se identifican a continuación:

No.	C.C. / NIT.
1	890.327.567-8
2	890.320.987-6
3	78.688.427

Las siguientes personas presentaron manifestación de interés de compra, sin embargo, no cumplieron con la totalidad de los requisitos habilitantes, razón por la cual, y amparados en las disposiciones del Tercer Reglamento de Venta de Bienes Inmuebles, se les otorga plazo para el lleno de los requisitos hasta el martes 16 de agosto de 2016.

No.	C.C. / NIT.
1	802.003.819-8
2	900.005.955-6

Se ordena la publicación de este aviso en la Página Web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación.



GABRIEL ANTONIO MANTILLA DÍAZ

Director y Apoderado General del Patrimonio Autónomo de Remanentes  
Del Instituto De Seguros Sociales En Liquidación

Revisó: Yulieth Muñetonez – Líder Unidad de Enajenación de Activos  
Proyectó: Mario Villa – Unidad de Enajenación de Activos